

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (la “**Sociedad**”) de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre Abuso de Mercado) y el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica su decisión de proceder a la amortización anticipada total de su emisión de Bonos Senior por importe de 250.000.000 Euros con vencimiento en noviembre de 2022 y negociados en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo.

La amortización total de la emisión se realizará con fecha de 1 de junio de 2018 por el 100% del valor nominal de los Bonos, más los intereses devengados y no pagados desde el 1 de mayo de 2018 (próxima fecha de pago de intereses) hasta la fecha de la amortización y una prima de amortización anticipada que se calculará de conformidad con los términos y condiciones de la emisión con tres días de antelación a la fecha de su amortización.

Madrid, 27 de abril de 2018